



# Anuncio de adjudicación

Número de Expediente **98/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-08-2024 a las 11:42 horas.



## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

## Entidad Adjudicadora

→ **Concejal Responsable del Área de Régimen Interior, Recursos Humanos y Modernización Digital del Ayuntamiento de Huelva**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 4 - Asuntos económicos

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.huelva.es>

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6ZTaKwm%2FuiESugs\\_tABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=6ZTaKwm%2FuiESugs_tABGr5A%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n

→ (21003) Huelva España

→ ES615

### Contacto

→ Teléfono 959210150

→ Fax 959210296

→ Correo Electrónico [contrata@huelva.es](mailto:contrata@huelva.es)

**Objeto del Contrato: Las prestaciones propias del servicio de representación artística consistente en la actuación musical de "Omar Montes", el día 2 de agosto de 2024 en el recinto de conciertos de las Fiestas Colombinas de Huelva, comprendida en la Programación Oficial de las Fiestas Colombinas 2024 de la ciudad de Huelva, en la forma y condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.**

→ Descripción Las prestaciones propias del servicio de representación artística consistente en la actuación musical de "Omar Montes", el día 2 de agosto de 2024 en el recinto de conciertos de las Fiestas Colombinas de Huelva, comprendida en la Programación Oficial de las Fiestas Colombinas 2024 de la ciudad de Huelva, en la forma y condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

→ Valor estimado del contrato 61.500 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 74.415 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 61.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92312120 - Servicios artísticos de grupos de cantantes.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huelva

→ Código de Subentidad Territorial ES615

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de Licitación

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

## Acta de Resolución

→ Documento de Acta de Resolución

### Adjudicado

#### Adjudicatario

→ Zamara Music S.L.

→ NIF B87274148

→ El adjudicatario es una PYME : No

#### Dirección Física

→ España

#### Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 61.500 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 74.415 EUR.

#### Motivación

→ **Motivación** Admitir a la licitación y adjudicar, por tramitación ordinaria y procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de representación artística consistente en la actuación musical de "Vanesa Martin", el día 4 de agosto de 2024, comprendida en la programación oficial de las fiestas colombinas 2024, organizadas por el Ayuntamiento de Huelva, a la entidad ZAMARA MUSIC, S.L., con N.I.F. B-87274148, por un importe de 61.500,00 euros e I.V.A. por importe de 12.915,00 euros, sumando un total de 74.415,00 euros, habida cuenta de no afectar al principio de concurrencia al quedar acreditado por el licitador la exclusividad en los derechos de representación del artista planificado para el evento objeto de la licitación, de conformidad con el informe de necesidad y justificativo del procedimiento emitido por Técnico de Cultura, D. Antonio Bello Carrión, con el VºBº del Teniente de Alcalde del Área de Cultura y Patrimonio Arqueológico, y encontrarse dicha oferta ajustada a los Pliegos.

→ Fecha del Acuerdo 31/07/2024

→ Plazo de Formalización Del 01/08/2024 al 02/08/2024

#### Información Sobre las Ofertas

→ Ofertas recibidas 1

→ Precio de la oferta más baja 61.500 EUR.

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 0

→ Precio de la oferta más alta 61.500 EUR.

## Proceso de Licitación

→ El presente contrato se adjudicará mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 168.a).2 de la LCSP, el cual establece que cuando el contrato tenga por objeto la creación o adquisición de una obra de arte o representación artística única no integrante del Patrimonio Histórico Español, el contrato podrá adjudicarse mediante procedimiento negociado sin publicidad. En el presente caso, tal y como se señala en el Pliego de Prescripciones técnicas e Informe de necesidad, sólo existe un empresario determinado al que se pueda encomendar el contrato, al tratarse de un contrato de representación artística única y habida cuenta de no afectar al principio de concurrencia. En este sentido, deberá acreditarse en el expediente que la empresa ZAMARA MUSIC, S.L., con C.I.F. Núm. B-87274148, ostenta los derechos de representación del artista planificado para el evento objeto de la licitación.

→ Procedimiento Negociado sin publicidad

→ Tramitación Ordinaria

→

## Tramitación del Gasto Ordinaria

- Sistema de Contratación No aplica
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

## Plazo de Obtención de Pliegos

- Hasta el 26/07/2024 a las 19:00

## Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 26/07/2024 a las 19:00

## Justificación del Proceso

- **Código de Motivo** El contrato solo puede ser ejecutado por un operador económico particular debido a derechos exclusivos, como los derechos de propiedad intelectual e industrial
- **Descripción** El presente contrato se adjudicará mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo previsto en el artículo 168. a) 2 de la LCSP: "cuando las obras, los suministros o los servicios solo puedan ser encomendados a un empresario determinado, por alguna de las siguientes razones: que el contrato tenga por objeto la creación o adquisición de una obra de arte o representación artística única no integrante del Patrimonio Histórico Español; que no exista competencia por razones técnicas; o que proceda la protección de derechos exclusivos, incluidos los derechos de propiedad intelectual e industrial", esto es, en base a la exclusividad en la representación artística sobre el artista seleccionado para el día de la actuación en Huelva, la cual deberá acreditar disponer el adjudicatario, al no existir competencia por razones de exclusividad. Las razones artísticas son suficientes para considerar que sólo puede encomendarse el objeto del contrato a un único empresario, pues una interpretación contraria dejaría vacío de sentido el precepto u obligaría a una labor ímproba de determinar cuándo una obra artística puede ser llevada a cabo o no por otro artista o empresario, introduciendo un elevado grado de inseguridad jurídica (Informe 8/2017, de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón, adoptado en su sesión del día 21 de junio de 2017.)

## Limitación del número de licitadores a los que se invitará

- Número previsto de operadores 1

## Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura criterios evaluables automáticamente

- Apertura sobre oferta económica
- El día 29/07/2024 a las 09:20 horas
- Apertura de criterios cuantificables automáticamente

#### Lugar

- ELECTRONICA

#### Dirección Postal

- Plaza de la Constitución s/n
- (21003) Huelva España

## Otros eventos

### Apertura y calificación administrativa

- Apertura sobre administrativo
- El día 29/07/2024 a las 09:20 horas

#### Lugar

- ELECTRONICA

→ Apertura de documentación administrativa

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución s/n

→ (21003) Huelva España

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Aceptación del precio del contrato propuesto

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=rh8UvroZyVRt5r0\\_nqvMetA%3D%3D](https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=rh8UvroZyVRt5r0_nqvMetA%3D%3D)